

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20235000116401



Bogotá D.C. 19-05-2023

Señor (a)

ANÓNIMO

Correo electrónico: Sin información

Ciudad.

Asunto: Respuesta radicado ORFEO IDRD 20232400165252 y radicado Bogotá te escucha 2179502023

De manera atenta queremos manifestarle que, para para el Instituto de Recreación y Deporte-IDRD es indispensable contar con el apoyo, acompañamiento y seguimiento de entidades, organizaciones y de la ciudadanía en general; frente al desarrollo de las actividades realizadas por nuestros contratistas, funcionarios y/o funcionarias, y la posibilidad de riesgo hacia la ciudadanía.

Con el fin de dar respuesta a la solicitud realizada por usted a través del radicado de la referencia, en el cual relaciona los siguientes hechos:

"Hoy me encuentre en el complejo acuatico simon bolivar de la ciudad de bogota, con la sorpresa de ver al señor juan camilo lozano, quien fungia como entrenador de waterpolo femenino hasta el año 2011, y fue retirado del complejo por ser acusado de abuso sexual a menores de edad, toda vez que siendo entrenador de waterpolo abuso de varias niñas. por favor necesitamos su intervencion para proteger a las niñas y niños que hacen uso de este escenario deportivo".

Queremos informarle que, desde el Instituto de Recreación Y Deporte- IDRD se realizó la revisión de contratistas y funcionarios que estuviesen realizando actividades como entrenador en la modalidad de Waterpolo bajo el nombre al que hace referencia "Juan Camilo Lozano" y no se encuentra vigente ningún contrato activo bajo ese nombre, así mismo, se requiere mayor información sobre el presunto hecho de violencia basada en género.

Por consiguiente, según la ley 1755 de 2015 en su Artículo 19 refiere: *"Petitionen irrespetuosas, oscuras o reiterativas. Toda petición debe ser respetuosa so pena de rechazo. Solo cuando no se comprenda la finalidad u objeto de la petición esta se devolverá al interesado para que la corrija o aclare dentro de los diez (10) días siguientes. En caso de no corregirse o aclararse, se archivará la petición. En ningún caso se devolverán peticiones que se consideren inadecuadas o incompletas."* Por lo que respetuosamente le solicitamos, nos brinde los datos necesarios para dar respuesta a su solicitud, ya que es de vital importancia para el Instituto Distrital de Recreación y Deporte

responder de forma completa y acertada. En virtud de lo expuesto, damos por resuelta su solicitud de conformidad con lo dispuesto por la Ley 1755 de 2015.

Igualmente, queremos brindarle la información respecto a las líneas de atención distrital disponibles, con el fin de que pueda tenerlas presente en caso de identificar otra situación de violencia fuera del marco deportivo y de la misionalidad del IDRD.

- **Línea Púrpura Línea Púrpura Distrital “Mujeres que escuchan mujeres”:**

Es un servicio de atención post-emergencia, a través del cual, mediante la atención telefónica y virtual gratuita, se brinda orientación e información sobre los derechos de las mujeres, las formas de hacerlos efectivos, los servicios y entidades encargados para la atención y protección integral. Los canales de atención funcionan las 24 horas del día, los 7 días de la semana y son:

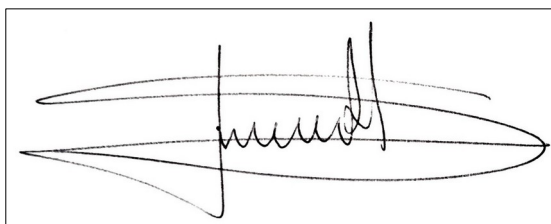
1. la línea gratuita 018000112137;
2. el WhatsApp 3007551846
3. el correo electrónico lpurpura@sdmujer.gov.co; y
4. el Chat Web al cual se puede acceder a través del siguiente enlace: <http://www.sdmujer.gov.co/content/linea-purpura-distrital>

En caso de encontrarse en una situación de violencia en la que esté inmersa una persona menor de edad, las líneas a las que puede acudir son:

- Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 80 80
- Línea de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes: 141 PBX: (+601) 437 76 30

En caso de urgencia comunicarse al número único de seguridad y emergencias (NUSE) 123 para atender la situación inmediatamente.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso con la implementación de acciones de prevención y la eliminación de todo tipo de violencias en el contexto deportivo, recreativo y de actividad física, así como, frente a la construcción de espacios seguros, más equitativos y libres de violencias de género en el deporte capitalino

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink. The signature is stylized, with a prominent vertical stroke and several loops.

LUIS HUMBERTO SALCEDO PRADO
Subdirector Técnico de Recreación y Deporte

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Secretaría Técnica Comité Asesor
Proyectó: Secretaría Técnica Comité Asesor
Revisó: Elia Tatiana Barbosa – Contratista Abogada STRD

Página 2 de 3

Aprobó: Elia Tatiana Barbosa – Contratista Abogada STRD